

RES GI
C 8-4

R-170

REAL ASOCIACION DE ESCUELAS DOMINICALES.

MEMORIA

ACERCA DEL ESTADO

DE LA

ESCUELA DE JESÚS Y DE MARÍA DE GIJON,

LEIDA EN EL

ACTO DE LA SOLEMNE DISTRIBUCION DE PREMIOS

EL DIA 5 DE SETIEMBRE DE 1880,

POR LA SEÑORA

D.^a Maria Jesús de Lavarrieta,

SECRETARIA DE LA ASOCIACION.

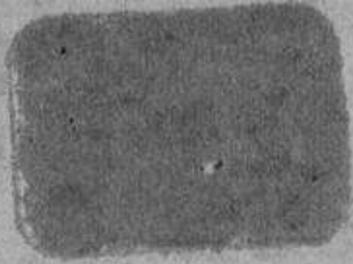


GIJON

IMP. Y LIT. DE TORRE Y COMP.,

Libertad, núm. 52.

—
1880.



11-11-11

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY
1111 EAST 58TH STREET
CHICAGO, ILL. 60637

UNIVERSITY OF CHICAGO

UNIVERSITY OF CHICAGO

37 R. 2.241

RES 6
C. 8-4

~~R. 170~~

REAL ASOCIACION DE ESCUELAS DOMINICALES.

MEMORIA
ACERCA DEL ESTADO
DE LA
ESCUELA DE JESÚS Y DE MARÍA
DE GIJON,

LEIDA EN EL
ACTO DE LA SOLEMNE DISTRIBUCION DE PREMIOS
EL DIA 5 DE SETIEMBRE DE 1880,

POR LA SEÑORA

D.^a María Jesús de Lavarrieta,

SECRETARIA DE LA ASOCIACION.



GIJON

IMP. Y LIT. DE TORRE Y COMP.,

Libertad, núm. 32.

1880.

100-100000

R-170

MEMORANDUM

FOR THE RECORD

MEMORANDUM FOR THE RECORD

DATE: 10/10/50

MEMORANDUM FOR THE RECORD
SUBJECT: [Illegible]
[Illegible text follows, appearing to be a memorandum body with several paragraphs.]



Ilmo. Sr.:

La humilde obra fundada en 1872 con el nombre de ESCUELA DOMINICAL DE JESÚS Y DE MARÍA, continúa por la gracia de Dios, consagrándose á la instruccion y educacion de las jóvenes.

Quizá por culpa nuestra no sean los adelantos tan notables como V. S. Ilma., llevado de su celo y amor á esta Institucion, quisiera que lo fuesen; pero achaques son de la humana flaqueza, y nó en manera alguna del buen deseo que ánima á mis queridas compañeras, quienes, voluntariamente y convencidas de los muchos bienes que la Escuela reporta, inscribieron sus nombres en esta Real Asociacion.

Ciertamente que no podemos desconocer la importancia de la enseñanza entre las clases menos acomodadas de la sociedad.

Hijas de padres, que se ven precisados á emplear la mayor parte del tiempo en proporcionarlas el sustento, y que carecen de suficientes conocimientos, ó jóvenes que con su trabajo tienen que atender á satisfacer las necesidades de la vida temporal, no las es posible, ni recibir la conveniente educacion, ni asistir diariamente á los colegios para aprender las verdades fundamentales del órden religioso, moral y civil.

La Escuela Dominical tiene que corregir los errores de la educacion primera, sustituyendo á los padres en el cumplimiento de sus deberes; aspira incesantemente á inculcar en la inteligencia de sus alumnas las nociones de aquellos ramos del saber humano que la cultura social exige, y sobre todo, se propone inculcar en sus almas el gérmen de la virtud, porque sin ella no pueden desempeñar la difícil mision que la Providencia ha confiado á la mujer.

En la vida de familia es la mujer lazo de union, consuelo y esperanza, bálsamo suave que cura todas las heridas; escudo que defiende de todas las persecuciones, y paño de lágrimas para todas las desgracias. Es la hija que asiste á su anciano padre en retorno de los cuidados que le prodigó en su infancia; es la esposa, que unida en indisoluble y santo lazo con su esposo,

le ayuda á la prosecucion de su destino; es la madre, que preparará para la Sociedad miembros que la sostengan y sean un reflejo de las virtudes que aprendieron en el hogar doméstico.

En la vida social, vemos á la mujer, unas veces dar impulso á la civilizacion y á las conquistas de los pueblos, y otras ser la causa de graves trastornos en las naciones. Por esta razon, los nombres de muchas heroínas están escritos en el inmortal libro de la Historia, para que sus debilidades nos sirvan de escarmiento, á la par que sus grandes virtudes de ejemplo y admiracion.

Hé aquí por qué el Catolicismo, comprendiendo el gran papel que la mujer está llamada á desempeñar en todos los estados y condiciones de la vida, así como la influencia de su corazon, ha creado tantas instituciones, donde la mujer se instruya y adquiera aquel temple de alma que la haga fuerte en los peligros, cariñosa con sus semejantes, amante compañera del hombre, madre cristiana y jóven ataviada con los mejores adornos, con los adornos de la virtud.

Una de estas instituciones, nacidas bajo la influencia del Cristianismo, es la asociacion de la Escuela Dominical, estendida hoy por todas partes, y que tiene por objeto la instruccion de las hijas del pueblo. Vosotras podeis inferir las ven-

tajas que proporciona, si estudiáis su Reglamento y el espíritu con que ha sido dictado, y sabreis apreciarlas, si os dignais visitar la Escuela de Gijón, y mejor aún, si tomáseis parte en esta obra, la cual os proporcionará la dulce satisfacción de *enseñar al que no sabe y de corregir al que yerra.*

Pasemos ahora á exponer el estado de nuestra Asociación, dando cuenta de lo mas notable que haya ocurrido en ella, durante el último período escolar.

Figuran en el libro de matrícula de esta Escuela los nombres de 1.320 alumnas, de las cuales han sido examinadas 108, y han merecido premios de diferentes clases, en conformidad con su aplicacion, aprovechamiento y conducta, segun aparece en los apéndices que acompañan á esta Memoria.

La instruccion está á cargo de 18 Señoras socias instructoras, 3 aspirantes y 3 monitoras, bajo la inspeccion de una Directora y á las órdenes de los directores espirituales que además explican la Doctrina Cristiana.

En el concepto de socias instructoras, han ingresado, durante el período que venimos reseñando, las señoritas D.^a Emilia Fernandez Luan-

co, D.^a Guadalupe Ladreda y Gonzalez, D.^a Del-
fina Cuesta, D.^a Enriqueta Barbachano y su her-
mana D.^a Guadalupe. La señorita aspirante do-
ña Margarita Menendez Bandujo, ha pasado á
la clase de socia instructora, y D.^a Aureliana
Prieto á la clase de socias de honor. D.^a Jesu-
sa Menendez, Viuda de Rendueles y D.^a María
Hevia de Lacin, antiguas socias de honor, han
dejado de pertenecer á la clase de instructoras.

Las señoritas D.^a Justina Fuentes, D.^a Filo-
mena Oliver, y D.^a Josefa Junquera, han toma-
do el hábito de religiosas, y la Escuela confia
que en sus oraciones no se olvidarán de pedir
á Dios por sus compañeras y alumnas. Justo
es manifestar que todas las señoritas mencio-
nadas cumplan fielmente su cargo, y que las
discípulas han sentido verse privadas de tan
amables é instruidas profesoras.

La señorita D.^a Asuncion Menendez Bandu-
jo, socia instructora desde la fundacion de la
Escuela, ha sido un modelo de constancia entre
sus compañeras, y su muerte ha sido muy sen-
tida por todas las socias y alumnas.

La Escuela se sostiene con las suscripciones de
las señoras socias de honor y con donativos de
particulares. Segun aparece en el correspondiente
apéndice, en 30 de Junio de 1879, habia en ca-
ja 3.220 rs. 94 cénts.

Las señoras socias de honor que han fallecido en el período que comprende esta Memoria, son las siguientes:

D.^a Hipólita Muñiz de Delor, D.^a Epifania Llanos, Viuda de Rendueles, D.^a Maria Truan de Bellmunt y D.^a Julia Gutierrez de Palacios.

Entre los donativos, es digno de especial mencion, el que hicieron el Excmo. Sr. D. Acisclo Fernandez Vallin y su virtuosa señora, quienes con un desprendimiento sin ejemplo, vienen protejiendo la cultura popular, no solo en este concejo, sino en España entera.

Entre los acuerdos tomados por la Junta de gobierno, debemos hacer constar en esta solemnidad, que en 15 de Octubre último fué nombrado Director espiritual de la Escuela, el Presbítero Sr. D. Juan Alvarez Miranda, digno Profesor del Instituto de Jovellanos, y Sacerdote ejemplar por su asiduidad en el confesonario, por su amor á la enseñanza y por su celo en la salvacion de las almas, y que en 19 de Junio último fueron nombradas Consiliarias las Sras. D.^a Manuela Chavarria de Alvargonzalez, D.^a Eladia Garcia Ciaño de Delbrouck, D.^a Maria Hevia de Lacin y D.^a Martina Garcia de la Cruz.

El citado Director dispuso, que en vez de recibir los Santos Sacramentos de la Penitencia y Eucaristía, siguiendo el órden de secciones en

cada semana, lo verificasen todas las alumnas en el tercer domingo de cada mes, contando con que los Sres. Sacerdotes de esta parroquia se prestarían muy gustosos á administrar los Santos Sacramentos á estas jóvenes ansiosas de adelantar en el camino de la cristiana perfeccion.

Por último, en conformidad con lo dispuesto en nuestro Reglamento, se ha celebrado el Santo sacrificio de la Misa por cada una de las señoras socias difuntas arriba mencionadas, y muchas de nuestras compañeras han aplicado la Comunión en sufragio de las almas de aquellas. De desear es que estos actos tan provechosos y tan edificantes, sean frecuentados por nuestras compañeras, y yo me atrevo á rogar á mis queridas consocias, que asistan en adelante á tributar este homenaje á las que en vida contribuyeron con sus limosnas, ó con su instruccion, á labrar la felicidad de sus semejantes.

Réstame únicamente, dar las mas espresivas gracias al Sr. Director del Instituto, porque á su bondad debemos el reunirnos en este local, á todas las personas que se han dignado honrar este acto con su presencia, y á las que con sus donativos contribuyen al sostenimiento de esta Escuela.

Quiera Dios que esta piadosa Institucion siga dando abundantes frutos de doctrina y virtud.

Para que no desmayemos en tan laudable empresa, alentadnos Ilmo. Señor, con vuestra elocuente palabra, y no os canseis jamás de otorgarnos vuestra valiosa proteccion, y por fin, dignaos, cual cariñoso padre, distribuir los premios á que se han hecho acreedoras las alumnas de esta Escuela por su aprovechamiento y sus virtudes.

POESÍAS.

AL ILUSTRÍSIMO SEÑOR OBISPO

Yo me acuerdo de un tiempo
de la vida que me dio
de la vida que me dio

Hipólito García
de la sección 1.

POESÍAS

A LAS SEÑAS INSTITUTRICES

A vosotros también instituidoras
dignas señoras que benéficas
nos dais, para hacer en nuestro cielo
el servicio de la ciencia y de la fe
A vosotros que en el mundo
en nuestro mundo, en el mundo
de la vida que me dio
Y lazo de virtud de mil maneras
Y en las aulas de las escuelas
de la vida que me dio
Con todo el corazón de la vida
Y puesto que la ciencia es la vida
Del puro amor de Dios y de la vida
que en el mundo habéis, en la vida

Maria Alvarez
de la sección 1.

AL ILUSTRÍSIMO SEÑOR OBISPO.

Estas que aquí se miran reunidas,
De placer palpitando, en torno vuestro,
Son, excelso Señor, sábio Maestro,
Ovejas de Jesús agradecidas.

De santo gozo y gratitud henchidas,
A Jesús, que os hizo Pastor nuestro,
Para librarnos de Luzbel siniestro,
Ofrecemos gustosas nuestras vidas.

Por nuestra santa caridad ardiente
Que así manda sus rayos celestiales
A nuestro corazon y nuestra mente,

Las creadas por vos Dominicales
Escuelas alzan himno reverente
Que acompañan las arpas eternas.

Hipólita Garcia,
de la seccion 4.ª

A LAS SRAS. INSTITUTRICES.

A vosotras tambien, institutrices,
Dignas señoras, que benigno el cielo
Nos diera, para hallar en nuestro cielo
El secreto de hacernos muy felices;
A vosotras ¡loor!—Hondas raices
En nuestros pechos, cual en vírgen suelo,
De gratitud enjendra ese desvelo
Y flores de virtud de mil matices.

Vuestras santas tareas aplaudimos,
¡Oh Maestras sin par, señoras bellas!;
Con todo el corazon os bendecimos;
Y puesto que encendeis estas centellas,
Del puro amor de Dios, á Dios pedimos
Que en el cielo brilleis, cual las estrellas.

Maria Alvarez,
de la seccion 4.ª

FÉ, ESPERANZA Y CARIDAD.

Desgraciado es quien no vió
nunca del sol los fulgores,
ni del iris los colores
con su mirada abarcó.

Desgraciado es quien nació
sin vista, porque no vé;
pero es mucho mas el que
tiene vista, y obcecado,
marcha á oscuras, no alumbrado
por la antorcha de la *Fé*.

Infeliz es el viajero
que jadeante y fatigado
no vé el término anhelado
del escabroso sendero,
¡Harto desgraciado! Pero
¿no es mayor la malandanza
del que á vislumbrar alcanza
la meta, y se rinde al sueño,
porque de lograr su empeño
ha perdido la *Esperanza*?

Desgraciado es el mendigo
que, impedido ó contrahecho,
no tiene ni pan, ni lecho,
ni hogar que le preste abrigo.
Fuéle el destino enemigo;
pero al fin, considerad
que hay mas infelicidad
en el ricote avariento

que no goza del contento
de ejercer la *Caridad*.

Muy dignos de compasion
son todos, mas el viajero,
el ciego y el pordiosero
suelen tener galardón.
De los otros la opinion
para siempre rechazad.
¡No los imiteis!... ¡Mirad
que mal el cielo se aviene
con todo aquel que no tiene
Fé, Esperanza y Caridad!

Obdulia Cadrecha,
de la seccion 4.^a

LA ORACION.

La oracion es una fuente
cuya linfa trasparente
sirve al justo de regalo
y aplaca infaliblemente
la sed rabiosa del malo.

Es la oracion rico don
si se hace con devocion:
y por su virtud notable,
para el justo es galardon,
consuelo para el culpable.

Reza el justo, y queda su alma
disfrutando santa calma
que en la virtud le mantiene:
reza el pecador, y obtiene
del perdon la ansiada palma.

¡Bendita la oracion sea,
que tanto bien acarrea
de nuestra desdicha en pos!
¡Es medio que el alma emplea
para entenderse con Dios!

Es dulcísimo consuelo
para el mas amargo duelo:
es inefable alegría:
es la senda que nos guía
á nuestro destino: al cielo!

En ella el alma revela
el hondo afan con que anhela
tornar á su ser pristino
y la oracion vuéla, vuéla
á prepararle el camino.

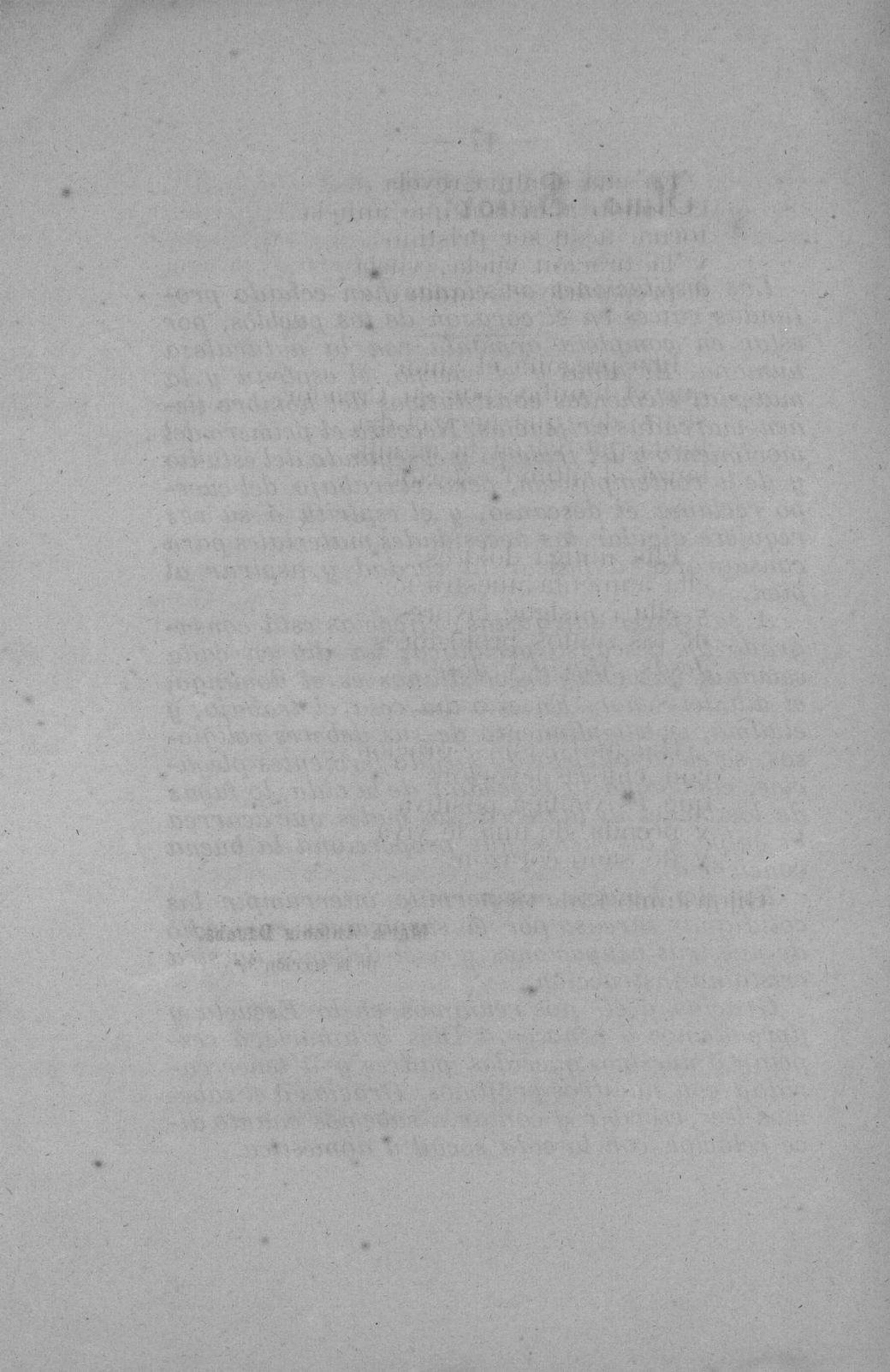
Ella pregona el amor
que el hombre por su Creador
siente des que nace el dia,
hasta que ya en la agonía
lanza el último estertor.

Ella mitiga dolores:
ella aumenta nuestra fé:
y ella consigue favores
de los santos protectores
Jesús, Maria y José.

Hagamos, pues, oracion
con entera devocion:
que es ventaja positiva
y prenda de una fé viva
y de sano corazon.

Gijon Junio 13 de 1880.

María Antonia Dacuba,
de la seccion 3.ª



Ilmo. Señor:

Las instituciones cristianas han echado profundas raíces en el corazón de los pueblos, por estar en completa armonía con la naturaleza humana. El alma y el cuerpo, el espíritu y la materia, elementos constitutivos del hombre tienen marcadas exigencias. Necesita el primero del movimiento y del trabajo y el segundo del estudio y de la contemplación; pero el trabajo del cuerpo reclama el descanso, y el espíritu á su vez requiere olvidar las necesidades materiales para consagrarse á buscar la verdad y aspirar al bien.

A satisfacer tan justas exigencias está consagrado un descanso periódico; un día en cada semana, que entre los cristianos es el domingo, el día del Señor. En este día cesa el trabajo, y el alma, en cumplimiento de sus deberes religiosos, se eleva al cielo dirigiendo fervientes plegarias, contempla la brevedad de la vida, lo fugaz de los bienes de la tierra, los males que acarrea la culpa y los bienes que proporciona la buena conciencia.

Ese día bendito nos permite interrumpir las cotidianas tareas; por él suspiramos en medio de nuestras ocupaciones y á él debemos nuestra cristiana instrucción.

Gracias á él, nos reunimos en la Escuela y aprendemos á conocer á Dios y amarle, á respetar á nuestros queridos padres y á tener caridad con nuestros prójimos. Gracias á él sabemos leer, escribir y contar... sabemos cuanto dice relación con la vida social y doméstica.

Benditos dias, dias de gozo santo, de alegria espiritual, de consuelo para el alma. ¡Desgraciadas las personas que profanan el dia del Señor por adquirir un despreciable lucro, ó por entregarse á ilícitas diversiones!

Queridas compañeras, ¿no es verdad que para nosotras el mayor placer es asistir á la Escuela? ¡Qué dulcemente se pasan aquí las horas! ¡Qué gozos tan puros encuentra el alma al alimentarse con el pan de la sabiduría! ¡Qué poco valen los contentos del mundo comparados con el tesoro de la instruccion!

Aquí estamos libres de malas compañías: tenemos por amigas á esas buenas señoras que, llevadas de su caridad, vienen á emplear su talento y á consagrar sus desvelos á nuestro bienestar.

Benedicidlas, Ilmo. Señor, para que la semilla de la verdad y del bien que depositan continuamente en nuestros corazones, produzcan frutos de santificacion; bendecid á cuantas personas contribuyan á esta buena obra, y bendecidnos por fin á nosotras, para que dóciles á la voz de nuestras cariñosas profesoras, seamos jóvenes instruidas y virtuosas.

Por último, Ilmo. Señor, dignaos recibir en nombre de mis queridas compañeras la expresion leal de nuestra gratitud, por la decidida proteccion que dispensais á esta Escuela y porque habeis tenido á bien presidir esta solemnidad académico-religiosa.

HE DICHO.

Maria del Cármen Medio.

de la seccion 5.^a

APÉNDICES.

ANEXO I

Resolución de las Cortes de Castilla y León de 15 de Mayo de 1812 en virtud de la cual se declaró la libertad de los negros que se hallaban en posesión de sus señores en esta provincia en 1812.

1.º	1.º	1.º
2.º	2.º	2.º
3.º	3.º	3.º
4.º	4.º	4.º
5.º	5.º	5.º
6.º	6.º	6.º
7.º	7.º	7.º
8.º	8.º	8.º
9.º	9.º	9.º
10.º	10.º	10.º

En virtud de lo dispuesto en el artículo 1.º de la Real Cédula de 15 de Mayo de 1812, se declara libre a todos los negros que se hallaban en posesión de sus señores en esta provincia en 1812, y se les concede el goce de todos los derechos de ciudadanos españoles.

ANEXO II

ANEXO I

ANEXO II

Resolución de las Cortes de Castilla y León de 15 de Mayo de 1812 en virtud de la cual se declaró la libertad de los negros que se hallaban en posesión de sus señores en esta provincia en 1812.

Número 1.

RESÚMEN de las cantidades recaudadas é invertidas desde el 1.º de Julio de 1878 al 30 de Junio de 1879.

	<u>Reales.</u>	<u>Cts.</u>
Recaudado por todos conceptos	7.258	49
Invertido.....	4.037	55
Existencia en esta fecha.....	<u>3.220</u>	<u>94</u>

Gijon 30 de Junio de 1879.

V.º B.º

LA PRESIDENTA,
Justa Cienfuegos de Jove.

LA TESORERA,
Eduvigis Fernandez de Cifuentes.

Número 2.

DONATIVOS.

Excmo. Sr. D. Acisclo Fernandez Vallin y Señora, 934 ejemplares de diferentes obras.

D. Francisco Jarrin, 72 catecismos, 24 docenas de medallas y 300 estampas.

D. Juan Manuel Alvarez Miranda, 12 ejemplares del Devocionario Manual y 280 Opúsculos.

Escuela Dominical de Gijón.

CUADRO de alumnas matriculadas y examinadas en el curso escolar de 1878 al 1879.

Matriculadas..... 1.320
Dejaron de asistir.... 174

FUERON EXAMINADAS:

De la 1.^a Seccion..... 7
De la 2.^a » 16
De la 3.^a » 16
De la 4.^a » 54
De la 5.^a » 10
De la 6.^a » 5

TOTAL... 108

LA DIRECTORA,
Dolores Villa de Ordáx.

LA SECRETARIA,
Maria J. Lavarrieta.

Número 4.

RELACION de las alumnas premiadas por resultado de los exámenes celebrados en los meses de Noviembre y Diciembre de 1879, con expresion de la Seccion á que pertenecen, y clase de premio que han obtenido.

Premio extraordinario concedido por los Excmos. Sres. D. Acisclo Fernandez Vallin. y D.^a Laureana Gonzalez.

Maria Antonia Dacuba.

PREMIOS PRIMEROS.

Seccion 1.^a

Asuncion Sanchez.

Seccion 2.^a

Casilda Menendez y Muñiz.
Casimira Candás.

Seccion 3.^a

Victoria Nava.
Dolores Buylla.
Celestina Mieres.
Adela Rubiera.

Seccion 4.^a

Serafina Gonzalez.
Natividad Sanchez.
Elvira Sanchez.
Laureana Gonzalez.
Carolina Sanchez.
Faustina Iglesia.
Genoveva Diaz.
Valentina Diaz.
Leonor Cadrecha.
Asuncion Suarez.
Marcelina Garcia.
Paula Menendez.
Obdulia Cadrecha.

Seccion 5.^a

Cármén Menendez.
Palmira Garcia.
Cármén Medio.
Matilde Pertierra.
Cándida Iglesias.
Lucila Garcia.

Seccion 6.^a

Consuelo Fanjul.
Cármén Piñera.

Maria Arce.

PREMIOS SEGUNDOS.

Seccion 1.^a

Balbina Menendez.

Seccion 2.^a

Carolina Garcia.

Balbina Moris.

Josefa Escandon.

Cándida Suarez.

Josefa Buznego.

Benigna Garcia.

Consuelo Carrió.

Seccion 3.^a

Cándida Hevia.

Primitiva Cifuentes.

Seccion 4.^a

Filomena Barredo.

Honorina Prendes.

Matilde Fernandez.

Dolores Menendez.

María Morán.

Asuncion Diaz.

Victoriana Garcia.

Elvira Entrialgo.

Aniceta Gonzalez.

María Carrió.

Aurora Loza.

Ramona Camin.

Francisca Gonzalez.

Dolores Infiesta.

Manuela Huergo.

Prudencia Hevia.

Seccion 5.^a

Marcelina Arce.

Cándida Moris.
Francisca Suarez.
Maria Alvarez.

Seccion 6.ª

Josefa Barros.
Consuelo Sirgo.

Número 5.

PERSONAL con que cuenta la enseñanza.

Director General.

Sr. D. Francisco Jarrin.

Director Espiritual.

Sr. D. Juan Manuel Alvarez.

Vicedirector Espiritual.

Sr. D. Bernardo Camin.

Directora.

Sra. D.ª Dolores Villa de Ordax.

Subsecretaria.

Sra. D.ª Juana Avellanal de Fournier.

Sras. Instructoras.

- Srtas. D.^a Ana Lavarrieta.
» Martina Garcia de la Cruz.
» Ballbina Vigil y Ensucho.
» Dolores Menendez Bandujo.
» Magdalena Avellanal y Muñiz.
» Eusebia Suarez.
» María Suarez de Lacin.
» Flora Avellanal y Roa.
» Luisa Fernandez Acebal.
» Rosalia Prendes Pando y Laviada.
» Emilia Menendez y Bandujo.
» Josefa Laviada y Aldabalde.
» Guadalupe Ladreda y Gonzalez.
» Emilia Fernandez Luanco.
» Delfina Cuesta.
» Enriqueta Barbachano.
» Guadalupe Barbachano.
» Margarita Menendez Bandujo.

Socias Aspirantes.

- Srtas. D.^a Maria Dominguez.
» Felisa Rodriguez.
» Torsila Badía.

Monitoras.

- Srtas. D.^a Gregoria Gonzalez.
» Consuelo Fanjul.
» Manuela Pardo y Blanco.
-

JUNTA DE GOBIERNO.

Director.

Sr. D. Francisco Jarrin.

Presidenta.

Sra. D.^a Justa C. Jovellanos de Jove.

Vicepresidenta.

Sra. D.^a Mónica Aldabalde de Valle.

Tesorera.

Sra. D.^a Eduvigis Fernandez de Cifuentes.

Secretaria.

Sra. D.^a María Jesús Lavarrieta.

JUNTA DE CONSEJO.

Sras. D.^a Dolores Horcasitas.

» Ana Lavarrieta.

» Josefa Jove, Viuda de Riego.

» María Quirós de C. Jovellanos.

» Jesusa Menendez, Viuda de Rendueles.

» Engracia Cuervo.

- Sras. D.^a Juana Cifuentes de Diaz.
» Nabela Chavarría de Alvargonzalez.
» Eladia Ciaño de Delbrouck.
» Maria Suarez de Lacin.
» Martina Garcia de la Cruz.
» Manuela C. Jovellanos.
-

Número 7.

Sras. Socias de Honor.

- Excma. Sra Condesa de Revillagigedo.
» Marquesa de Canillejas.
Sras. D.^a Elvira Vahamonde de Truan.
» Lucia Diaz de Escudero.
» Ana Maria Diaz, Viuda de Zulaybar.
» Bárbara Valdés Hevia de Acebal.
» Jesusa Menendez, Viuda de Rendueles.
» Rafaela Rodriguez, Viuda de Busto.
» Angela Suarez Pola.
» Basilisa Diaz Laviada.
» Vicenta Hevia, Viuda de Jove.
» Hipólita Palacio, Viuda de Cabrales.
» Dolores Lavarrieta, Viuda de Gil.
» Isabel Pando, Viuda de Junquera.
» Juana Infiesta de Gomez.
» Constancia Caveda de Cifuentes.
» Concepcion Huergo de la Sala.
» Agapita Sala, Viuda de la Sala.
» Concepcion Crosa, Viuda de Suarez.
» Manuela Chavarría de Alvargonzalez.
» Carolina Perez de la Sala de Alvargonzalez.
» Petra Calderon, Viuda de Diaz.
» María Quirós de C. Jovellanos.
» Justa C. Jovellanos de Jove.
» Antonia Valdés, Viuda de Turueño.

- Sras. D.^{as} Concepcion Perla de Acebal.
- » Adelaida Sanchez Cifuentes de Valdés Hevia.
 - » Palmira Olavarría de Marina.
 - » María Ana Quirós de Rendueles.
 - » Narcisa C. Jovellanos de Laviada.
 - » Juana Chirino de Junquera.
 - » Clotilde Arada de Menendez.
 - » Inés Garcia Valdés de Dominguez Gil.
 - » Josefa Lavarrieta de Dominguez Gil.
 - » Ramona Crosa, Viuda de Acebal.
 - » Ignacia Llanes de Arias.
 - » Gervasia la Llana de Junquera.
 - » Josefa Jove, Viuda de Riego.
 - » Mónica Aldabalde, Viuda de Valle.
 - » Carmen Dominguez Gil de Martinez.
 - » Eladia Ciaño, Viuda de Delbrouck.
 - » María Cifuentes de Palacio.
 - » Cecilia Laudeau de Alvargonzalez.
 - » Gerarda Sala, Viuda de Diaz.
 - » Eduvigis Fernandez de Cifuentes.
 - » Carolina Sanz y Valdés.
 - » Felicidad Menendez.
 - » Manuela C. Jovellanos.
 - » Dolores Horcasitas.
 - » Irene Alvarez Tejera.
 - » Pilar Tejera y Jove.
 - » Elisa Truan.
 - » Elvira Truan.
 - » María Pando, Viuda de Cifuentes.
 - » Angela Caveda, Viuda de Nava.
 - » Gertrudis Diaz, Viuda de Salcedo.
 - » Indalecia Balbuena de Crespo.
 - » Maria Blanco de Winter.
 - » Aurea Gonzalez de Valdés.
 - » Trinidad Cifuentes de Caso.
 - » Elisa del Campo de Escalera.
 - » Rosalía Menendez de Arranz de la Torre.
 - » Patrocinio Lavarrieta, Viuda de Alonso.
 - » Sabina Ballesteros de Junquera.
 - » Micaela Araujo de Menchaca.
 - » Eusebia Rivaherrera de Valle.
 - » Braulia Alvargonzalez de Muñiz.
 - » Pilar Crosa y Menendez.

- Sras. D.^a Engracia Cuervo.
- » Clotilde Alvargonzalez y Zarracina.
 - » Aureliana Prieto y Junquera.
 - » Dolores Busto y Rodríguez.
 - » Eusebia Prendes.
 - » Celestina Prendes.
 - » Maria Jesús Lavarrieta.
 - » Ana Lavarrieta.
 - » Bernarda Jove-Huergo, Viuda de Blanco.
 - » Maria de la O Boluna, Viuda de Nava.
 - » Gumersinda Piedralba de Luanco.
 - » Domitila Cifuentes, Viuda de Vivero.
 - » Juana Cifuentes de Díaz.
 - » Martina Santurio.
 - » Teresa Fernandez de Oria.
 - » Cándida Menendez Valdés.
 - » Juliana Peon de Blanco.
 - » Manuela Medio de Menendez.
 - » Eulogia Velasco de Farias.
 - » Próspera Suarez.
 - » Maria Ana Velasco.
 - » Nicasia Junquera y Plá.

Sres. Socios de Honor.

- Sres. D. Bernardo Camin.
- » Florencio Junquera.
 - » Fernando Valdés Hevia.
 - » Juan de Dios de la Sala.
 - » Juan Jove Hevia.
 - » Bartolomé Prieto.
 - » Cesáreo Oria.



